



Gobierno de Chile

**MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES**

RECIBIDO

**CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON**

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. R.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.R. U.V.T.		
SUB. DEP. MUNICIP		

REFREN DACION

REF. POR	\$
INPUTAC.	
ANOT. POR	\$
INPUTAC.	
DEDUC. GTO.	

**REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

JUNTA DE VECINOS VILLA FRANCISCO COLOANE MINISTERIO DEL INTERIOR
SAN PEDRO DE LA PAZ Y SEGURIDAD PUBLICA
RESOLUCIÓN EXENTA N° 11598
SANTIAGO, 12 DIC 2014

23 DIC 2014
OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADO

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 5 de fecha 11 de Diciembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

- APRUEBAS, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

Código	Denominación	Monto en \$
0810843234651	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	1.312.149.-
	SAN PEDRO DE LA PAZ	
Unidad Administradora de Fondos	JUNTA DE VECINOS VILLA FRANCISCO COLOANE	

- EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

- De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REFRÉNDESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA**





SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 1423-K
FECHA 15-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	7.402.050.000
2.= Comprometido	4.395.454.966
3.= Saldo	3.006.595.034
Compromiso presente documento : N° 11598, fecha 12.12.2014	1.312.149
Saldo Disponible \$	3.005.282.885


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social

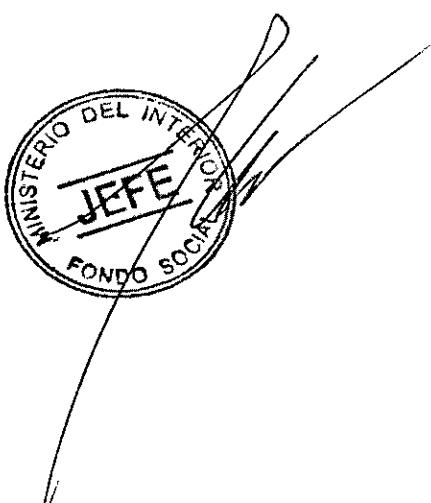



MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
POWER MIXER	1	\$ 219.900	✓ \$ 219.900
CAJA ACÚSTICA	2	\$ 77.900	✓ \$ 155.800
ATRIL PARLANTE	2	\$ 13.900	✓ \$ 27.800
CABLE PARLANTE	2	\$ 9.500	✓ \$ 19.000
MICRÓFONO INALÁMBRICO	1	\$ 89.900	✓ \$ 89.900
ATRIL MICRÓFONO	2	\$ 15.900	✓ \$ 31.800
NOTEBOOK	1	\$ 350.490	\$ 350.490
PROYECTOR	1	\$ 284.190	\$ 284.190
CÁMARA FOTOGRÁFICA	1	\$ 66.990	\$ 66.990
MULTIFUNCIONAL	1	\$ 26.289	\$ 26.289
TELÓN	1	\$ 39.990	\$ 39.990
			\$ 1.312.149

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/MSD